

ACUERDO No. 001-25

27 de marzo de 2025

**Por el cual se aprueba el Cierre Anual del Presupuesto de la Vigencia 2024,
del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao.**

El Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley No. 48 de 1983, el Decreto No. 1226 de Junio de 1989, la Resolución No. 0529, la Resolución No. 0053 de 1990 el Decreto No. 1628 de 1993, el Decreto No. 2069 de 2001, Ley 101 de 1993 y el Decreto No. 1485 de 2008 compilado en el decreto 1071 del 2015; y en desarrollo del Contrato de Administración del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao No. 20210630 de 2021, celebrado entre la Nación-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de Cacaoteros y,

CONSIDERANDO:

Que en razón de lo dispuesto en el Ordinal 2 del Artículo 29 de la Ley No. 101 de 1993, los Ingresos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros no hacen parte del Presupuesto General de la Nación, por lo cual se hace necesario que el Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, apruebe el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión para Programas del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao para el año 2025, de que trata el artículo 2.11.1.1 del Decreto No. 1071 de 2015.

Que en Sesión Ordinaria No. 104 del 29 de julio de 2016, se aprobó ante los miembros del Comité Directivo el nuevo Mecanismo de Estabilización del Fondo y la Modificación del Reglamento Operativo del FEPCACAO, los cuales entraron en vigencia a partir del 01 de septiembre del 2016.

Que la Resolución No. 532 del 2023, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por medio de la cual se establece el “Instructivo para la elaboración y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, de los fondos parafiscales de fomento y de los fondos de estabilización de precios agropecuarios y pesqueros” el cual señala en su numeral 2 que, le corresponde al Comité Directivo del Fondo de Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao aprobar el presupuesto anual del Fondo.

Que en Sesión Ordinaria No. 141 del 15 de diciembre de 2023, se presentó ante los miembros de Comité Directivo el Acuerdo No. 019-23, “Plan de Ingresos, Inversiones y Gastos del FEP Cacao para la Vigencia 2024” el cual fue aprobado.

Que en el rubro de “Ingresos Corrientes u Operacionales - Cesiones de Estabilización” se recaudó un 99,61% de lo presupuestado, esto a razón del comportamiento del precio de cotización de cacao en la Bolsa de Nueva York, el

Por el cual se aprueba Cierre Anual del Presupuesto de la Vigencia 2024, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao.

cual presentó una fuerte tendencia creciente la mayoría del año, lo que generó que el mismo, llegara a registrar cotizaciones de cierre entre USD\$4.094/ton hasta los USD\$12.565/ton, ubicándose por encima del techo de la franja en los meses de diciembre de 2023 y de enero a abril de 2024 los cuales registraron valores en el techo de la franja que oscilaron entre USD\$4.231/ton y USD\$12.110/ton.

Que en el rubro de “Ingresos Corrientes u Operacionales – Intereses de Mora” se recaudó un 93,22%, debido a que, al cierre de la vigencia 2024, se encuentran efectivamente canceladas el 100% de las cesiones de estabilización e intereses de mora generados durante la vigencia 2024.

Que en el rubro de “Ingresos No Operacionales – Intereses Financieros” se recaudó un 100,06%, resultado obtenido por el aumento del capital invertido y por las excelentes tasas ofrecidas por los bancos durante el año 2024, las cuales se habían proyectado con una fuerte tendencia decreciente durante el año, sin embargo, el Banco de la República adoptando medidas sobre su política monetaria para combatir la inflación, disminuyó las tasas con menos tendencia a la baja de lo esperado.

La ejecución acumulada del total en los gastos de Inversión y Funcionamiento fue del 99%.

Que del total de lo presupuestado en los rubros de “Gastos de Funcionamiento - Servicios Personales” se ejecutó un 99,03%.

Que del total de lo presupuestado en los rubros de “Gastos de Funcionamiento – Adquisición de Bienes y Servicios (Gastos Generales)” se ejecutó un 98,68%. Los rubros “Salud Ocupacional”, “Aseo y Cafetería”, y “Comunicaciones y Transportes”, presentaron ejecuciones por debajo del 80%.

Que en el rubro de “Salud Ocupacional” tuvo una ejecución de 47,02% debido que no fue necesario realizar todos los exámenes médicos periódicos.

Que en el rubro de “Aseo y Cafetería” tuvo una ejecución de 78,74% debido a que algunas de las mesas técnicas se realizaron de manera virtual.

Que en el rubro de “Comunicaciones y Transportes” tuvo una ejecución del 46,11%, debido a que hubo una disminución en el envío de documentos por correo postal.

27 de marzo de 2025

Por el cual se aprueba Cierre Anual del Presupuesto de la Vigencia 2024, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao.

Del total de lo presupuestado en el rubro de “Gastos de Funcionamiento - Contraprestación por Administración” se ejecutó en un 100% en el desarrollo de las actividades del Fondo.

Que, por lo anterior, se hace necesario que el Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao apruebe el cierre del presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos del FEP Cacao para la vigencia Fiscal 2024.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el cierre del presupuesto definitivo de Ingresos del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, de la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

INGRESOS

CONTRACREDITAR:

INGRESOS CORRIENTES U OPERACIONALES \$ 6.633.476

Mecanismos de Cesión \$ 6.362.290

Intereses de Mora \$ 271.186

TOTAL, CONTRACREDITADO EN EL INGRESO \$ 6.633.476

ACREDITAR:

INGRESOS RECURSOS DE CAPITAL O NO OPERACIONALES \$ 960.255

Ingresos Financieros - Intereses Financieros \$ 960.255

TOTAL, ACREDITADO EN EL INGRESO \$ 960.255

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el cierre del presupuesto definitivo de Egresos del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, de la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

EGRESOS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONTRACREDITAR:

CALLE 31 No. 17 – 27 / TELEFONO: 327 3000 / FAX: 340 1423 / BOGOTÁ D.C.
E-mail: info@fedecacao.com.co

Por el cual se aprueba Cierre Anual del Presupuesto de la Vigencia 2024, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao.

SERVICIOS PERSONALES \$ 1.876.437

Sueldos	\$	994.619
Vacaciones	\$	718.586
Aportes Seguridad Social	\$	111.932
Cajas de Compensación	\$	22.200
Aportes ICBF	\$	17.000
Aportes SENA	\$	12.100

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (GASTOS GENERALES) \$ 3.418.119

Honorarios Auditoría Interna	\$	1
Salud Ocupacional	\$	41.682
Aseo y Cafetería	\$	453.172
Papelería, Fotocopias y Útiles de Oficina	\$	609.136
Mantenimiento y Reparaciones	\$	33.510
Impresos y Publicaciones	\$	800.381
Comunicaciones y Transportes	\$	617.841
Impuestos y Gastos Legales	\$	49.826
Comisiones y Gastos Financieros	\$	120.431
Muebles, Equipos de Oficina y Software	\$	339.261
Gastos Comité Directivo	\$	321
Capacitación	\$	352.557

TOTAL, CONTRACREDITADO EN EL EGRESO \$ 5.294.556

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar la ejecución definitiva de Ingresos, Inversiones y Gastos de la Vigencia Fiscal de 2024 para el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao y determinar el superávit de la vigencia así:

INGRESOS \$ 16.479.900.050

Ingresos Corrientes U Operacionales	\$	14.836.165.033
Ingresos Recursos De Capital O No Operacionales	\$	1.643.735.017

EGRESOS \$ 524.550.245

Servicios Personales	\$	191.388.039
Adquisición De Bienes Y Servicios (Gastos Generales)	\$	255.162.206
Contraprestación Por Administración	\$	78.000.000

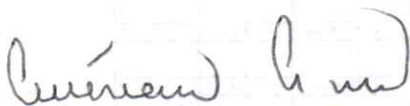
27 de marzo de 2025

Por el cual se aprueba Cierre Anual del Presupuesto de la Vigencia 2024, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao.

SUPERÁVIT VIGENCIA 2024

\$ 15.955.349.804

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo fue aprobado por los Miembros del Comité Directivo en la Sesión Ordinaria No.148 del 27 marzo de 2025. Para constancia firman:



AMÉRICA ASTRID MELO VELANDIA
Presidenta Comité Directivo

América



WILLIAM GUILLERMO CHACÓN MORENO
Secretario Técnico del FEPCACAO

ACUERDO No. 001-25

27 de marzo de 2025

Por el cual se aprueba Cierre Anual del Presupuesto de la Vigencia 2024, del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024
(Expresado en pesos colombianos)**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024 CON TRASLADO INTERNO 003-24	EJECUCIÓN ACUMULADA VIGENCIA 2024	SALDO EJECUCIÓN VIGENCIA 2024	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES U OPERACIONALES	14.842.798.509	14.836.165.033	6.633.476	99,96%
Mecanismos de Cesión	1.635.000.000	1.628.637.710	6.362.290	99,61%
Intereses de Mora	4.000.000	3.728.814	271.186	93,22%
Superávit de la Reserva de Estabilización	13.203.798.509	13.203.798.509	-	100,00%
INGRESOS RECURSOS DE CAPITAL O NO OPERACIONALES	1.642.774.762	1.643.735.017	960.255	100,06%
Intereses Financieros	1.642.774.762	1.643.735.017	960.255	100,06%
Otros Ingresos	-	-	-	0,00%
TOTAL INGRESOS	16.485.573.271	16.479.900.050	5.673.221	99,97%
EGRESOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	529.844.801	524.550.245	5.294.556	99,00%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	529.844.801	524.550.245	5.294.556	99,00%
SERVICIOS PERSONALES	193.264.476	191.388.099	1.876.437	99,03%
Sueldos	123.345.600	122.350.981	994.619	99,19%
Vacaciones	7.545.160	6.826.574	718.586	90,48%
Prima de Servicios	10.778.800	10.778.800	-	100,00%
Cesantías	10.778.800	10.778.800	-	100,00%
Intereses sobre cesantías	1.293.456	1.293.456	-	100,00%
Aportes Seguridad Social	27.871.860	27.759.928	111.932	99,60%
Cajas de Compensación	5.177.600	5.155.400	22.200	99,57%
Aportes ICBF	3.882.800	3.865.800	17.000	99,56%
Aportes SENA	2.590.400	2.578.300	12.100	99,53%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (GASTOS GENERALES)	258.580.325	255.162.206	3.418.119	98,68%
Honorarios Asesor Jurídico	42.879.468	42.879.468	-	100,00%
Honorarios Contador	42.879.468	42.879.468	-	100,00%
Honorarios Auditoría Interna	34.867.848	34.867.847	1	100,00%
Salud Ocupacional	78.682	37.000	41.682	47,02%
Aseo y Cafetería	2.131.693	1.678.521	453.172	78,74%
Papelaría, fotocopias y Útiles de Oficina	3.203.558	2.594.422	609.136	80,99%
Mantenimiento Página web FEP CACAO	12.000.000	12.000.000	-	100,00%
Mantenimiento y Reparaciones	295.310	261.800	33.510	88,65%
Servicios Públicos y telefonos	2.663.496	2.663.496	-	100,00%
Arrendos	17.667.048	17.667.048	-	100,00%
Viáticos y Gastos de viaje	9.704.893	9.704.893	-	100,00%
Impresos y Publicaciones	8.824.646	8.024.265	800.381	90,93%
Suscripciones y Afiliaciones	1.129.425	1.129.425	-	100,00%
Comunicaciones y Transportes	1.146.491	528.650	617.841	46,11%
Seguro Activos	249.379	249.379	-	100,00%
Impuestos y Gastos Legales	6.082.147	6.032.321	49.826	99,18%
Comisiones y Gastos Financieros	622.153	501.722	120.431	80,64%
Muebles, Equipos de Oficina y Software	35.868.079	35.528.818	339.261	99,05%
Gastos Comité Directivo	22.970.529	22.970.208	321	100,00%
Cuota de Control Fiscal	1.756.694	1.756.694	-	100,00%
Capacitación	11.559.318	11.206.761	352.557	96,95%
CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN	78.000.000	78.000.000	-	100,00%
Contraprestación por Administración	78.000.000	78.000.000	-	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	-	-	-	0,00%
GASTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS	-	-	-	0,00%
SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	0,00%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (GASTOS GENERALES)	-	-	-	0,00%
COMPENSACIONES DE ESTABILIZACIÓN (%)	-	-	-	0,00%
Mecanismo de Compensación	-	-	-	0,00%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CUOTA ADMON E INVERSIÓN	529.844.801	524.550.245	5.294.556	99,00%
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN	15.955.728.470	15.955.349.804	378.665	100,00%
TOTAL PRESUPUESTO	16.485.573.271	16.479.900.050	5.673.221	99,97%

Nubia Stella Castro Quintero
Representante Legal
Suplente

Bagoberto Chávez Liscana
Auditor Interno
T.P. 19.137-T

Jonathan Buitrago Barrera
Contador Fep-Cacao
T.P. 230.013-T